

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES INTEGRALES DE
LOGISTICA Y COMERCIO EXTERIOR SILCEX S.A.**

Celebrada en la ciudad de Guayaquil el 12 de FEBRERO del 2019

En la ciudad de Guayaquil, el día 12 de Febrero del 2019, a las 9:30 horas se reúnen en las oficinas ubicadas en Clda La Herradura SI 6 Mz 8, los accionistas de la compañía "**SOLUCIONES INTEGRALES DE LOGISTICA Y COMERCIO EXTERIOR SILCEX S.A.**" que representan el 100% del capital pagado de la compañía. Comparecen el señor Juan Carlos Teran Guerra, propietario de 792 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 dólar c/u; y el Sr. Jose Antonio Lopez Toral, propietaria de 8 acción ordinaria y nominativa de \$ 1.00 dólar c/u, debidamente representada por el señor Juan Carlos Teran Guerra como consta en el poder general que se adjunta como documento habilitante.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. Instauración de la Junta General de Socios

Preside esta sesión el señor Juan Carlos Teran Guerra, quien actúa como Presidente Ad-hoc y como secretario Ad-hoc actúa el señor José Javier Chang Moran.

La presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la junta general de socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado

2. Aprobación de Estados Financieros bajo NIIF para PYMES

La presidencia informa que a fin de cumplir la nueva normativa, los estados financieros fueron elaborados bajo NIIF para PYMES, por lo cual pone en consideración de los socios los Estados Financieros.

La junta luego de una breve deliberación, por unanimidad resuelve que se ha cumplido con las NIIF de acuerdo a la ley.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia concedió quince minutos de receso para la redacción del Acta.

La junta se reinstalo a las 10:45 horas, con la asistencia del 100% del capital pagado y suscrito de la compañía, se procedió a la lectura del Acta por parte

del secretario Ad-hoc, y aprobada por unanimidad, ratificándose con ello en lo actuado por todos los asistentes, siendo las 11:00 horas se levanta la Junta General, firmando para constancia y de conformidad con la Ley todos los accionistas de la compañía.



Juan Carlos Teran Guerra
Gerente -Accionista



José Javier Chang Moran
Secretario